

FECHA: 01/10/2015
EXPEDIENTE N°: ABR_I_0471/2009
ID TÍTULO: 4310279

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Computación Paralela y Distribuida por la Universidad Politécnica de Valencia
Universidad solicitante	Universitat Politècnica de València
Universidad/es participante/s	Universitat Politècnica de València
Centro/s	• Departamento de Sistemas Informáticos y Computación
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general. Descripción del cambio: Prescripciones sello EURO-INF: - Se concreta el perfil de entrada al máster. - Se incorpora una competencia general al título referente a gestión de proyectos y análisis de riesgos. - En la materia "Trabajo fin de máster" se incorpora un seminario obligatorio para todos los estudiantes sobre gestión de proyectos y análisis de riesgos.

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado. Descripción del cambio: Se

incorpora una competencia general al título sobre gestión de proyectos y análisis de riesgos.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión. Descripción del cambio: Se concreta el perfil de entrada al máster.

5.1 - Descripción del plan de estudios. Descripción del cambio: Se actualiza la información referente al Trabajo fin de máster.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas. Descripción del cambio: Se incorpora en la materia "Trabajo fin de máster" un seminario obligatorio para todos los estudiantes sobre gestión de proyectos y análisis de riesgos, actualizándose los apartados de dicha materia.

11.2 - Representante legal. Descripción del cambio: Se actualiza los datos del Representante Legal

Madrid, a 01/10/2015:

EL DIRECTOR DE ANECA



Miguel Ángel Galindo